Rad No. 2020-757-001908-2

2020-10-13 14:58 - Us RDTPA
Destino: PARQUE NACIONAL NATURAL URAMBA BAHIA MALAGA
Rem/D: CARLOS FUENTES
Asunto: Documento para pago CSP No.66 de CARLOS
Visite: www.parquesnacionales.gov.co

ANEXO 1- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PERSONAL NATURAL
EL SUSCRITO JEFE DE AREA PROTEGIDA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL URAMBA BAHIA MALAGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que **CARLOS ANDRES FUENTES SANTAMARIA**, identificado con la **C.C. No. 14.639.303 expedida en Cali** ha venido cumpliendo satisfactoriamente las obligaciones del contrato de fecha del **11 de Marzo de 2020.**

CLASE Y NÚMERO DE CONTRATO : DTPA-CPS-NACION-066-2020
REGISTRO PRESUPUESTAL : 22220 del 11 de Marzo de 2020
CÓDIGO USO PTAL : A-02-02-02-008-005-09-05
NOMBRE USO P/TAL : SERVICIOS AUXILIARES ESPECIALIZADOS DE OFICINA
FUENTE : NACION RECURSO 11

OBJETO: Prestación de servicios técnicos en apoyo a procesos administrativos a la planeación interna y conservación del PNN Uramba Bahía Malaga adscrito a la DTPA.

Se deja constancia que, de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, **frente al sistema de seguridad social** así:

BASE DE COTIZACIÓN PAGO MES DE SEPTIEMBRE	VALOR PLANILLA MES DE AGOSTO	
Valor honorarios NACION: $ 2.206.872 **Base cotización (40%): $ 882.749**	**Salud**	$ 110.400
	Pensión	$ 141.300
	ARL	$ 4.700
	TOTAL	**$ 256.400**

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	FISCALES	DISCIPLINARIOS	PROFESIONALES (En los casos que requieran)
No registra	No registra	No registra	No registra

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Que en cumplimiento al numeral 8.4. de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015, se deja constancia de la verificación de los siguientes criterios así:

OPORTUNIDAD EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS (INFORMES, SOLICITUDES, SEGUIMIENTOS ETC)	SATISFACCIÓN EN CUANTO A LOS PRODUCTOS ENTREGADOS
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato, al identificar uno o más criterios que no garantizan la conformidad de los requisitos (no cumple), anexar a la presente certificación el requerimiento efectuado.

Actividad económica**: 8211**

Por consiguiente, se autoriza el pago por los productos entregados del **01 al 30 de septiembre de 2020** por valor de **$ 2.206.872.**

La presente certificación se firma para trámite de pago.

SANTIAGO FELIPE DUARTE GOMEZ
Jefe Área Protegida PNN Uramba Bahía Málaga
Supervisor del Contrato No. **DTPA-CPS-NACION-066-2020**

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-09-30, 02:36:39 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2020
Empresa	CARLOS ANDRES FUENTES SANTAMARIA
CEDULA CIUDADANIA	CC 14639303
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1031737627
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	757228964
Banco	(1019) - SCOTIABANK COLPATRIA
Valor	$ 256.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.42.12.1

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 141.300	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 110.400	$ 0
N800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	1	$ 4.700	$ 0
		SubTotales:		$ 256.400	$ 0
		Total a Pagar:			$ 256.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

ANEXO 3
FORMATO DECLARACION JURAMENTADA
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Buenaventura, **30 de septiembre de 2020**

Señores:
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
Ciudad

Yo, **CARLOS ANDRES FUENTES SANTAMARIA** con documento de identidad **No. 14.639.303 de Cali,** declaro bajo la gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, del mes de **AGOSTO** para gestionar el pago de los honorarios del mes de **SEPTIEMBRE** por valor de **$2.206.872** del Contrato de Prestación de Servicios No. **DTPA-CPS-NACION-066-2020** suscrito con **Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC).**

Ítem	No de planilla	Periodo de pago *año / mes*	Fecha de pago *año / mes / día*
Pensión	1031737627	2020/08	2020/09/30
Salud	1031737627	2020/08	2020/09/30
Riesgos profesionales	1031737627	2020/08	2020/09/30

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

1. De acuerdo a los artículos 1.2.4.1.7. y 1.2.4.1.16. del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y el Concepto DIAN 001725 del 21 de Agosto de 2018, la procedencia en la depuración de la base de retención en la fuente a título de renta de los aportes de seguridad social se encuentra condicionada al pago de salud, pensión y ARL del mes que origina el pago de la cuenta, lo que quiere decir **que si el periodo de planilla de seguridad social presentada NO corresponde al mismo mes objeto de pago, NO se podrá tener en cuenta para disminuir la base gravable mensual de retención en la fuente.**

2. Que para el mes de SEPTIEMBRE, **NO (X)** he suscrito contratos adicionales con otras Entidades Publicas y/o Privadas, por lo que los aportes al sistema de seguridad social adjuntos son presentados como documento soporte para el pago por los honorarios recibidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia únicamente.

3. Que para el mes de _____, **SI ()** he suscrito contratos adicionales con otras Entidades Publicas y/o Privadas, y que en cumplimiento del parágrafo del artículo 65 de Decreto 806 de 1998 y el artículo 9 del Decreto 0723 de 2013, declaro que la planilla adjunta incluye el IBC del 40% de los ingresos recibidos de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

4. Mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

5. De conformidad con las condiciones establecidas en el **Parágrafo 3** del **Artículo 437 del Estatuto Tributario**, **SI () NO (X)** soy responsable de IVA.

6. Que para el cumplimiento del objeto contractual no contraté o vinculé por un término superior a noventa (90) días continuos o discontinuos más de dos (2) trabajadores o contratistas asociados a la actividad; por lo que me acojo a la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del EstatutoTributario para el calculo de la base de Retencion en la Fuente.

Firma Carlos Fuentes
Nombre: CARLOS ANDRES FUENTES SANTAMARIA
C.C. No. 14.639.303 expedida en CALI

ANEXO 4 - MODELO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nº CPS: **NACION-066-2020**	NOMBRE DEL CONTRATISTA: **CARLOS ANDRES FUENTES SANTAMARIA**		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **11 / 03 / 2020**
OBJETO DEL CONTRATO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO A PROCESOS ADMINISTRATIVOS A LA PLANEACIÓN INTERNA Y CONSERVACIÓN DEL PNN URAMBA BAHÍA MALAGA ADSCRITO A LA DTPA.**			PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: **6 MESES y 20 DIAS**
			VALOR MENSUAL: **$ 2.206.872**
			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **30 / 09/ 2020**

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTOS**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE - 2020**
Apoyar al Jefe del área protegida en la gestión de procesos de apoyo administrativo aplicando los procedimientos establecidos referidos al seguimiento y control de recurso financieros, físicos y humanos	Apoyo en el trámite de Certificados de Disponibilidad Presupuestal.	Registro de las solicitudes de certificados de disponibilidad presupuestal en digital.	Apoyo en contrato de Aseo (anexo 1), Contratos UE (anexo 2), Dotaciones (anexo 3), Eventos (anexo 4), Experto Local (anexo 5), Administrativo (anexo 6), Ferretería (anexo 7), Material impreso (anexo 8), Mobiliario (anexo 9), Raciones (anexo 10), Sistemas (anexo 11)
	Apoyo en el trámite de solicitudes, legalización y seguimiento de comisiones, liquidación de viáticos.	Consecutivo de las comisiones y viáticos realizados por el área, así como las legalizaciones realizadas y pendientes.	Apoyo en las solicitudes de comisión (anexo 12)
	Apoyo en el trámite de reporte de novedades de ausentismo, accidentes de trabajo a gestión humana de la Dirección Territorial Pacifico relacionadas con el personal del área protegida, dentro de los cinco (05) primeros días de cada mes.	Fechas de presentación de los reportes a la secretaria Ejecutiva de la Dirección Territorial.	Apoyo en la radicación del informe ausentismo Agosto (anexo 13)
	Apoyo en la elaboración del reporte de cronograma de trabajo los días veinticinco (25) de cada mes.	Informe bimensual de turnos de descanso, y de cronograma.	Apoyo en la radicación del cronograma de turnos del mes de Septiembre (anexo 14)
	Apoyo en el reporte la certificación de servicios rendidos de los funcionarios el día veinte (20) de cada mes, y otras novedades relacionadas con el personal.	Informe mensual de reportes de certificación de servicios de los funcionarios.	Apoyo a los funcionarios en el formato de Control de ingreso y verificación de síntomas respiratorios. (anexo 15) Formato elementos bioseguridad (anexo 16)
	Apoyo en el trámite de reportar al almacén de la Dirección Territorial Pacifico, cualquier situación que modifique el inventario por cuentadante. (Ingreso, retiro o traslado de funcionarios y contratistas) y reportar las novedades relacionadas con los mismos.	Reporte actualizado de los inventarios del PNN Uramba Bahía Málaga oportunamente entregados al almacén de la DTPA.	Se entrega el inventario asignado al auxiliar administrativo en la DTPA (anexo 17)
	Apoyo en el trámite del reporte de mantenimiento de vehículos, motos, lanchas al almacén de la Territorial.	Informe de control de mantenimiento de vehículos, motos, lanchas.	Apoyo en Mantenimientos (anexo 18) Apoyo arriendo muelle (anexo 19)
	Apoyo en el trámite del reporte de consumo de combustible al almacén de	Informe de control de consumo de combustible	Informe Combustible (anexo 20), Entrega de $4.000.000

	la Dirección Territorial Pacífico dentro de los cinco (05) días de cada mes.	oportunamente entregado a la DTPA.	en Bonos Sodexo a Héctor Montaño (anexo 21)
	Apoyo en proyectar y gestionar documentos requeridos como también los necesarios para el trámite de pago a contratistas.	Informes de los contratistas mensuales al día para trámites de pago.	Apoyo en el trámite de pagos a contratistas y proveedores (anexo 22), Apoyo cursos ARL (anexo 23)
	Apoya el reporte, gestión y trámite de los documentos necesarios en caso de presentarse un siniestro en el área protegida.	Siniestros presentados en el Área Protegida debidamente tramitados.	No se presentó ningún siniestro.
	Apoyar el registro de la agenda del jefe inmediato, los compromisos que deba cumplir para facilitarle su gestión.	Agenda del Jefe de Área Protegida del Parque concertada.	Cuadro inversión (anexo 24) Apoyo pago Ecomanglar (anexo 25) Autorización uso motor UE (anexo 26) Envío soporte Plan de emergencia y contingencia (anexo 27) Cuadro presupuesto (anexo 28) Envío matriz de pagos (anexo 29) Envío prórroga Sodexo (anexo 30), Envío de clave AGOL (anexo 31) Capacitación y empalme de 15 horas dictadas (anexo 32) Investigación bonos perdidos y solicitud de reposición (anexo acta de entrega administrativo)
	Responder por los bienes entregados en custodia para el cumplimiento de las obligaciones.	Bienes muebles e inmuebles y equipos asignados en condiciones de funcionamiento.	Se entregan bienes asignados quedando a paz y salvo con la DTPA.
Implementar los procedimientos aplicables a la gestión documental del área, atendiendo normas del Archivo General de la Nación.	Apoyar en la radicación y distribución de la correspondencia enviada y recibida y otros documentos.	Control de correspondencia enviada y recibida.	Revisión de 50 correos electrónicos semanales (Buzón bahiamalaga@) Envío de 100 correos mensuales.
	Apoyar la actualización y organización de los archivos de documentos y bases de datos de conformidad con los procedimientos establecidos.	Archivos organizados de acuerdo con las Tablas de Retención Documental del Área.	Se anexa TRD del PNN Uramba (anexo 33)
	Apoyar en la trascripción, clasificación y organización de documentos, labores de fotocopiado, impresión y reparto.	Oficios, documentos, informes e informes de cero papel.	Se cumplió con los informes de cero papel.
Atender y orientar al público que demande información.	Apoyar el registro de las quejas, reclamos y sugerencias recibidos por el área y reportar los primeros cinco (05) días de cada mes a la Dirección Territorial.	Informe de quejas reclamos y sugerencias.	Informe PQR (anexo 34)
	Recepcionar y realizar las llamadas telefónicas, así como operar los medios técnicos disponibles y entregar los mensajes respectivos oportunamente en aras a la satisfacción del cliente.	Registro y control de llamadas telefónicas (fechas, horas, destinatarios).	Se realizaron llamadas y envío de mensajes por whatsapp. Reuniones virtuales todos los Lunes con funcionarios y contratistas.
Organizar el archivo inactivo e histórico del área protegida.	Apoyar la depuración del archivo inactivo, organizar de acuerdo a las tablas de retención documental definidas para el PNN Uramba Bahía Málaga y transferir al archivo a la DTPA.	Formato de transferencia documental a la DTPA.	No se pudo realizar esta actividad por aislamiento obligatorio y traslado de sede.

sistema de gestión documental – ORFEO.	gestión documental -Orfeo.	Protegida y dar respuesta a los trámites (Solicitudes de certificados de disponibilidad presupuestal, solicitudes de comisión al interior del país, trámites contractuales, informes, correspondencia etc.) utilizando esta herramienta.	Reporte Radicados Orfeo Septiembre (anexo 36)

NOTA: En consecuencia, el porcentaje de ejecución para el presente informe es de 100%.

Carlos Fuentes

CARLOS ANDRES FUENTES SANTAMARIA
C.C. 14.639.303 expedida en CALI
Contratista DTPA-CPS-NACION-066-2020

SANTIAGO FELIPE DUARTE GOMEZ
Vo. Bo. Jefe Área Protegida PNN Uramba Bahía Málaga
Supervisor del Contrato No. DTPA-CPS-NACION-066-2020

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_ 05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

No Acta:	Objeto de la reunión: Entrega informe final del contrato de prestación de servicios No. 066-2020	Fecha: 2/10/2020

EQUIPO DE TRABAJO: Carlos Fuentes (contratista que entrega). Santiago F. Duarte (Jefe del PNN Uramba Bahía Málaga)

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen
1.	**Vigencias futuras**: Arriendo sede, colocar cláusula de terminación anticipada. Mantenimiento de motores: Se debe averiguar con la coordinadora de contratos, el monto Operario.
2.	Cuentas pendientes por pagar: Arreglo motor 100: raciones, prestación servicios, pago ecomanglar.
3.	**SALDOS:** Combustible: Enviar a SODEXO solicitud de prórroga (cambio de bonos), ya que se vencieron el 30 de septiembre. Del grupo de emisión número 2020042000800; y de las Valera: 040835790200600004 los bonos están completos; de la Valera 040835790200600005 los bonos están completos; de la Valera 040835790200600006 faltan 15 bonos (del 560 al 574) cada uno de $20.000; de la Valera 040835790200600007 faltan 4 bonos (del 621 al 624) cada uno de $20.000; de la Valera 040835790200600008 faltan 12 bonos (del 656 al 667) cada uno de $10.000, y un bono de $14.041; para un total faltante de $514.041. El contratista manifiesta que los bonos fueron extraviados ese mismo día y se compromete a investigar con Sodexo si fueron consumidos. **CIELO MARES:** Saldo a favor 2019 $5.994.000. **BAHIA MAR:** Saldo a favor 2019 $730.040 Contrato 2020 $2.060.000 **CUENTAS POR PAGAR:** **Mantenimientos:** Arreglo de transmisión del Motor 100, se debe a Julio Duguid $4.370.000 del arreglo del motor 100. Mar 10 mantenimiento motor 100 y embarcación Uramba: $7.740.000. El 8 de Septiembre solicité el arreglo de la parte eléctrica, pero a la fecha la señora Yari no contesta. **Arriendos:** Falta pagar arriendo de muelle y sede correspondiente al mes de octubre. Se le enviaron los requisitos a Bahía Mar, para vigencia futura. **Contrato de aseo:** Está pendiente el primer pago de la factura de Julio $444.163 y Agosto $1.964.337, se solicitó a al proveedor SERCONAL enviar la factura con los documentos soporte para el pago. **Ecomanglar:** Está en trámite el primer pago por $9.000.000 y faltan dos facturas por $21.000.000 **Raciones:** $1.500.000 antes de 11 de noviembre consumir el total del contrato. **Licencias de navegabilidad Cielo Mares:** Contrato 2020 $ 3.702.956 En la carpeta **RADICAR DESDE EL CORREO DEL SUPERVISOR A RECEPCIÓN**, se encuentran los informes de los contratistas aprobados del mes de septiembre deben radicarse al correo de recepción.
4.	**Tiquetes terrestres y marítimos:** No se sabe el saldo. Nunca recibió los tiquetes.
5.	**Inventario a cargo:** No tenía nada a cargo
6.	**Se hace entrega de USB:** con toda la información para pago de cuentas, saldos de presupuesto, contratos, informes mensuales.
7.	**Capacitación:** Se realizaron 15 horas de capacitación, para el empalme con la nueva asistente administrativa Claudia Rodríguez.

8.	En la carpeta **AUTORIZACIÓN FIRMA Y RADICAR EN ORFEO** se encuentran los informes, de ausentismo, PQR, turnos, consumo combustible, para radicar desde el 1 de Octubre.
9.	Se entrega archivo con los usuarios y claves.

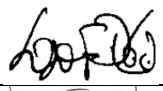
COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
1. Averiguar con SODEXO si los bonos faltantes han sido consumidos	Carlos Fuentes	6 octubre
2. Averiguar la vigente futura de mantenimiento de motores	Santiago Duarte	8 de octubre

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

Actividad	Responsable del Seguimiento	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar)
Se realizó la solicitud a Sodexo de investigar si los bonos faltantes habían sido consumidos. El 6 de Octubre del 2020 respondió Sodexo que los bonos NO fueron utilizados (anexo evidencia de lo mencionado)	Santiago Duarte	5 de Octubre de 2020	Finalizado
La nueva asistente Administrativa Claudia Rodríguez realizó la solicitud a Sodexo de los bonos vencidos por valor de $ $ 8.844.041, se adjunta como evidencia la gestión realizada y puede verificar que los bonos faltantes se pidieron en reposición por vencimiento.	Claudia Rodríguez	9 de Octubre de 2020	Finalizado
Se envía nuevamente el informe de septiembre del contratista Carlos Fuentes con el acta, con los compromisos y las evidencias para la aprobación por parte del supervisor.	Santiago Duarte	9 de Octubre de 2020	En ejecución

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA
Santiago F. Duarte Gómez	PNN Uramba Bahía Málaga	
Carlos Fuentes	Contratista	Carlos Fuentes

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA

1. Evidencia respuesta de Sodexo.
2. Numeración bonos faltantes.
3. Solicitud reposición Bonos Sodexo.
4. Numeración Bonos reposición por vencimiento.

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón PNN URAMBA BAHÍA MÁLAGA <bahiamalaga@parquesnacionales.gov.co>

RE: Investigación bonos

1 mensaje

Espinosa Karen <Karen.Espinosa@sodexo.com> 6 de octubre de 2020, 9:03
Para: "bahiamalaga@parquesnacionales.gov.co" <bahiamalaga@parquesnacionales.gov.co>

Buen día

De manera atenta confirmo, que al validar el consumo de estos bonos, no registra uso, por lo cual en este caso, se podría hacer seguimiento durante 3 meses. Por lo anterior se estaría remitiendo nueva información al finalizar el mes.

Estaremos atendiendo su requerimiento en nuestro horario de atención de lunes a viernes (días hábiles) en horario de atención de 7:30 am a 5:30 pm.

Nuevas líneas de servicio exclusivo (para sus requerimientos):

- Línea gratuita Nacional: 01 8000 114 005 (acepta solo llamadas desde tel fijo), al escuchar el menú marcar 2-2-3 y el Nit sin digito de verificación seguido de "#"
- Línea en Bogotá (1) 6414100 (acepta fijo y celular marcando 0316414100), al escuchar el menú marcar 2-2-2-3 y el Nit sin digito de verificación seguido de "#"

Con el objetivo de prestarle un mejor servicio agradecemos tener en cuenta el siguiente link ***PREGUNTAS FRECUENTES*** https://www.sodexo.co/preguntas-frecuentes *donde podrá encontrar como proceder en caso de costos, entregas, anulaciones, bonos vencidos, pagos y aspectos importantes a tener en cuenta para el uso de los bonos y tarjetas.*

Cordial Saludo,

Karen Espinosa

Ejecutivo Integral de Servicio

Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.

Líneas Servicio al Cliente Bogotá (1) 7431010, Barranquilla (5) 3851278, Cali (2) 4856431,Medellín (4) 6044051 opciones 2-2-3 Nit y #

Sodexo. Líder Mundial en Servicios de Calidad de Vida – www.sodexo.co

Únete a la lucha contra el hambre: www.stophungertoday.com



De: Buzón PNN URAMBA BAHÍA MÁLAGA <bahiamalaga@parquesnacionales.gov.co>
Enviado el: lunes, 5 de octubre de 2020 9:16 a.m.
Para: Diaz Katherine <Katherine.Diaz@sodexo.com>
Asunto: Investigación bonos

Cordial saludo Katherine,

El día viernes se realizó el conteo de los bonos sodexo que vencieron el 30 de Septiembre, sin embargo encontramos unos bonos faltantes para lo cual requerimos se haga una investigación por parte de sodexo para saber si fueron utilizados, de ser así, solicitamos conocer la fecha y la ciudad para los trámites internos.

Adjunto el archivo con la relación de los bonos perdidos, agradecemos su pronta colaboración para continuar con el proceso investigativo.

Atentamente,

PNN Uramba Bahía Malaga

REPORTE BONOS PERDIDOS Y NO CONSUMIDOS		
NUMERO DEL BONO	**PRODUCTO**	**VALOR DEL BONO**
626669560	GASOLINA PASS	20000
626669561	GASOLINA PASS	20000
626669562	GASOLINA PASS	20000
626669563	GASOLINA PASS	20000
626669564	GASOLINA PASS	20000
626669565	GASOLINA PASS	20000
626669566	GASOLINA PASS	20000
626669567	GASOLINA PASS	20000
626669568	GASOLINA PASS	20000
626669569	GASOLINA PASS	20000
626669570	GASOLINA PASS	20000
626669571	GASOLINA PASS	20000
626669572	GASOLINA PASS	20000
626669573	GASOLINA PASS	20000
626669574	GASOLINA PASS	20000
626669621	GASOLINA PASS	20000
626669622	GASOLINA PASS	20000
626669623	GASOLINA PASS	20000
626669624	GASOLINA PASS	20000
626669656	GASOLINA PASS	10000
626669657	GASOLINA PASS	10000
626669658	GASOLINA PASS	10000
626669659	GASOLINA PASS	10000
626669660	GASOLINA PASS	10000
626669661	GASOLINA PASS	10000
626669662	GASOLINA PASS	10000
626669663	GASOLINA PASS	10000
626669664	GASOLINA PASS	10000
626669665	GASOLINA PASS	10000
626669666	GASOLINA PASS	10000
626669667	GASOLINA PASS	10000
626669668	GASOLINA PASS	14041
	TOTAL	**514041**

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón PNN URAMBA BAHÍA MÁLAGA <bahiamalaga@parquesnacionales.gov.co>

Sustitución Bonos Gasolina Pass por vencimiento

1 mensaje

Buzón PNN URAMBA BAHÍA MÁLAGA <bahiamalaga@parquesnacionales.gov.co> 9 de octubre de 2020, 14:55
Para: karen.espinosa@sodexo.com

Cordial saludo Karen,

Atendiendo la solicitud del Jefe Santiago Felipe Duarte Gomez Supervisor de la orden de compra 47087, adjunto formato de sustituciones con los bonos relacionados para la sustitución por vencimiento.

DESDE	HASTA	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
626669105	626669174	GASOLINA PASS	70	$ 20.000,00	$ 1.400.000,00
626669275	626669374	GASOLINA PASS	100	$ 20.000,00	$ 2.000.000,00
626669375	626669474	GASOLINA PASS	100	$ 20.000,00	$ 2.000.000,00
626669475	626669574	GASOLINA PASS	100	$ 20.000,00	$ 2.000.000,00
626669575	626669624	GASOLINA PASS	50	$ 20.000,00	$ 1.000.000,00
626669625	626669667	GASOLINA PASS	43	$ 10.000,00	$ 430.000,00
626669668	626669668	GASOLINA PASS	1	$ 14.041,00	$ 14.041,00
				TOTAL	**$ 8.844.041,00**

Quedo atenta a cualquier solicitud adicional para el trámite.

Atentamente,

Claudia Rodríguez
Técnico Administrativo
PNN Uramba Bahía Malaga
Dirección Territorial Pacifico
Tel. 6676041
CRR 117 # 16B - 00 Calle Vilache 09
Cali - Valle

---------- Forwarded message ---------
De: **Espinosa Karen** <Karen.Espinosa@sodexo.com>
Date: mar., 6 oct. 2020 a las 9:00
Subject: RE: prórroga bonos orden de compra 47087 parques nacionales
To: santiago.duarte@parquesnacionales.gov.co <santiago.duarte@parquesnacionales.gov.co>

Buen día Sr. Santiago

Para radicar la solicitud de sustitución debe tener en cuenta lo siguiente:

- Los bonos deben estar dentro de los 2 meses siguientes al vencimiento de los mismos
- Diligenciar el formato adjunto en su totalidad el cual debe tener el sello de la compañía sin excepción, es obligatorio.
- Para darle trámite a la sustitución debe estar totalmente al día en pagos.
- Bajo ninguna circunstancia se tramitarán sustituciones sobre bonos ya sustituidos así se encuentren dentro del plazo.

Teniendo en cuenta la contingencia se tramitaran las sustituciones de esta manera:

- Enviar al correo electronico karen.espinosa@sodexo.com el formato diligenciado y archivo excel en el cual se deben relacionar los números de los códigos de barra o el número de cada bono.